"AFIP c/ IGLESIAS HUGO MIGUEL s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P." (FGR Nº 2452/2019)

San Carlos de Bariloche, de agosto de 2023.- JMM

En atención a lo solicitado y no mediando objeciones, apruébese en cuanto ha lugar por derecho la liquidación practicada en fecha 10/07/23. En consecuencia, continúen las actuaciones por la suma de $ 5.591.151,87.-

Signature Not Verified
Digitally signed by GUSTAVO JAVIER ZAPATA
Date: 2023.08.15 13:14:46 ART

#33199100#379513224#20230815084711059